



VARON 250 CE®

Fungicida agrícola

Concentrado emulsionable.

Producto Registrado: **RSCO-FUNG-0349-X0459-009-23.8**

COMPOSICIÓN PORCENTUAL	% EN PESO
INGREDIENTE ACTIVO: TEBUCONAZOLE: (RS)-1-p-clorofenil-4,4-dimetil-3-(1H-1,2,4-triazol-1-ilmetil)pentan-3-ol (Equivalente a 250 g de i.a./L a 20 °C)	23.80
INGREDIENTES INERTES: Emulsificantes y disolvente.	76.20
TOTAL	100.00

**PUEDA SER NOCIVO SI SE INHALA
PUEDA SER NOCIVO POR EL CONTACTO CON LA PIEL
PUEDA SER NOCIVO SI SE INHALA**

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: **5, PRECAUCIÓN. BANDA VERDE**

ALTO, LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS AQUÍ RECOMENDADOS

**INSTRUCCIONES DE USO
SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN.**

VARON 250® CE, es un fungicida sistémico con actividad preventiva y curativa.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (L/ha)	OBSERVACIONES
Ajo Cebolla Cebollín (7)*	Mancha púrpura (<i>Alternaria porri</i>)	0.5 – 0.75	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalo de 7 días cuando se presenten los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación sugerido 350 – 450 L de agua/ha.

Corporativo San Jerónimo

Periférico Sur No. 3325. Piso 3, San Jerónimo Lídice.
C.P.10200. La Magdalena Contreras. Ciudad de México, México.
Tel.: 01 (55) 5089 1500 al 59 / 01 800 0211 568

Planta Lerma

Carretera México - Toluca km 52.5,
Col. Parque Industrial Lerma, Lerma Edo. de México.
C.P. 52000. Tel.: 01 (728) 285 1867 / 01 (728) 285 1623

Planta Puebla

Km. 5, Carretera Las Bocas S/N
Izúcar de Matamoros, Puebla. C.P. 74400.
Tel.: 01 (243) 432 6256 / 01 (243) 432 6271

DRAGON®

www.dragon.com.mx

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (L/ha)	OBSERVACIONES
Arroz Cebada Centeno Maíz Sorgo Trigo Triticale (35)	Roya de la hoja (<i>Puccinia triticina</i> = <i>Puccinia recondita</i> f. sp. tritici)	0.20 – 0.60	Realizar 2 aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, cuando se presenten los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación sugerido 350 – 450 L de agua/ha.
Avena (30)	Roya (<i>Puccinia</i> sp.)	0.5 – 0.6	Realizar dos aplicaciones al follaje, a intervalo de 7 días; volumen de aplicación sugerido 550 – 650 L de agua/ha.
Cebada (30)		0.5	
Berenjena Chile Jitomate (Tomate rojo) Papa Pimiento morrón Tomate verde (Cáscara) (7)	Cenicilla (<i>Leveillula taurica</i>)	0.5 – 0.75	Realizar 3 aplicaciones foliares a intervalos de 10 días, al detectar los síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación sugerido 450 – 550 L de agua/ha.
	Tizón Temprano (<i>Alternaria solani</i>)	0.50 – 1.0	Realizar 3 aplicaciones foliares a intervalos de 7 días, al detectar los síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación sugerido 450 – 550 L de agua/ha.
Calabacita Calabaza Chayote Melón Pepino Sandía (0)	Cenicilla (<i>Erysiphe cichoracearum</i>)	0.60 – 0.75	Realizar 3 aplicaciones foliares a intervalos de 7 días, al detectar los síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación sugerido 450 – 550 L de agua/ha.
Chícharo Frijol Garbanzo Haba Lenteja Soya (30)	Roya asiática (<i>Phakopsora pachyrhizi</i>)	0.30 – 0.40	Realizar 2 aplicaciones foliares a intervalo de 7 días cuando se presenten los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación sugerido 350 – 450 L de agua/ha.
Fresa (1)	Cenicilla de la vid (<i>Uncinula necator</i>)	0.25 – 0.75	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalo de 14 días cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación sugerido 700 – 800 L de agua/ha.
Vid (14)			

*() Intervalo de seguridad: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

TIEMPO DE REENTRADA A LAS ZONAS TRATADAS: 24 horas después de la aplicación.

LMR (Límite Máximo de Residuos):

CULTIVO	LMR (mg/Kg)	FUENTE
Ajo	0.2	Cofepris*
Arroz	1.5	
Avena	0.15	
Berenjena	1.3	



Calabacita	0.4
Calabaza	0.4
Cebada	0.05
Cebolla	0.2
Cebollín	1.3
Centeno	0.15
Chayote	0.4
Chícharo	2
Chile	1.3
Fresa	6
Frijol	0.1
Garbanzo	0.1
Haba	0.1
Jitomate (Tomate rojo)	1.3
Lenteja	0.2
Maíz	0.05
Melón	0.4
Papa	0.02
Pepino	0.4
Pimiento morrón	1.3
Sandía	0.4
Sorgo	0.05
Soya	0.08
Tomate verde (Cáscara)	1.3
Trigo	0.05
Triticale	0.15
Vid	5

*Comisión Federal para la Protección
Contra Riesgos Sanitarios,

MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO.

Con el equipo de protección puesto, abra el envase, desenroscando la tapa hasta romper el sello de seguridad exterior y retírela totalmente, invierta la tapa y colóquela en la parte superior de la boca del envase, insertando la pestaña sobre el sello de seguridad interior, gire varias veces hasta romper este sello. Realice esta operación con mucho cuidado a fin de evitar salpicaduras y el contacto con la piel y ojos. Mida con una probeta de plástico, o con algún otro utensilio graduado específico para este uso, la cantidad de producto a utilizar. Haga una pre-mezcla con la cantidad de producto necesario, para lo cual llene con agua la mitad del tanque (tambo) o depósito de la aspersora, agregue la dosis recomendada del producto, agite perfectamente y adicione la cantidad de agua restante. Agite continuamente. Aplique la mezcla el mismo día en que la prepare. Aplíquese en forma de aspersión usando cualquier tipo de equipo terrestre que asegure un buen cubrimiento de las áreas infestadas.

CONTRAINDICACIONES.

Realice las aplicaciones en las primeras horas de la mañana o por la tarde, realice las aplicaciones a favor del viento (no mayores a 15 km/hr). No aplicar ni manejar el producto sin el equipo de

Corporativo San Jerónimo

Periférico Sur No. 3325. Piso 3, San Jerónimo Lídice.
C.P.10200. La Magdalena Contreras. Ciudad de México, México.
Tel.: 01 (55) 5089 1500 al 59 / 01 800 0211 568

Planta Lerma

Carretera México - Toluca km 52.5,
Col. Parque Industrial Lerma, Lerma Edo. de México.
C.P. 52000. Tel.: 01 (728) 285 1867 / 01 (728) 285 1623

Planta Puebla

Km. 5, Carretera Las Bocas S/N
Izúcar de Matamoros, Puebla. C.P. 74400.
Tel.: 01 (243) 432 6256 / 01 (243) 432 6271

DRAGON®

www.dragon.com.mx



protección adecuado. No se aplique en cultivos diferentes a los autorizados en esta etiqueta. No aplique cuando las condiciones atmosféricas sean adversas, para evitar el lavado del producto.

FITOTOXICIDAD.

Este producto no es fitotóxico a los cultivos recomendados, si es aplicado según las instrucciones de esta etiqueta.

INCOMPATIBILIDAD.

No mezclar con otros productos, aplíquese solo

“MANEJO DE RESISTENCIA”:

“PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL”.

Corporativo San Jerónimo

Periférico Sur No. 3325. Piso 3, San Jerónimo Lídice.
C.P.10200. La Magdalena Contreras. Ciudad de México, México.
Tel.: 01 (55) 5089 1500 al 59 / 01 800 0211 568

Planta Lerma

Carretera México - Toluca km 52.5,
Col. Parque Industrial Lerma, Lerma Edo. de México.
C.P. 52000. Tel.: 01 (728) 285 1867 / 01 (728) 285 1623

Planta Puebla

Km. 5, Carretera Las Bocas S/N
Izúcar de Matamoros, Puebla. C.P. 74400.
Tel.: 01 (243) 432 6256 / 01 (243) 432 6271

DRAGON®

www.dragon.com.mx